RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LOS LISTADOS DERIVADOS DE LOS AUTOS DICTADOS EN EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA N.º 1061/2024 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO DE VALLADOLID DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN, RECAIDA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 39/2023,

Por Resolución de 7 de marzo de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, se dispone el cumplimiento de la Sentencia N.º 1061/2024 dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso – Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el Procedimiento Ordinario 39/2023.

Dicha Sentencia en su fallo dispone:

"*ESTIMAR el recurso contencioso-administrativo contra la Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la que -entre otros- se convoca procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, ampliado a la Resolución de 27 de julio de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos, de aprobación del listado definitivo de aspirantes, en cuanto aplica dicho apartado, condenando a la Administración demandada al abono de las costas procesales*"

Mediante Auto de 8 de octubre de 2024 de la sección tercera de la Sala de lo Contencioso – Administrativo, de Valladolid, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León se suple la omisión material manifiesta padecida en la redacción del fallo que queda como sigue:

"ESTIMAR el recurso contencioso – administrativo interpuesto *contra la Orden EDU/1866/2022, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la que, entre otros, se convoca procedimientos de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en el cuerpo de profesores*

Avda. Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – Fax 983 411 050 – http://www.jcyl.es

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: MW4KKP72W06ILSP8SDG6UB
Fecha Firma: 22/05/2025 08:08:07 Fecha copia: 22/05/2025 08:09:09
Firmado: MARIA TERESA BARROSO BOTRAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=MW4KKP72W06ILSP8SDG6UB para visualizar el documento

de enseñanza secundaria, anulando el apartado C-3 ("Conocimiento del Sistema Educativo de Castilla y León) del Anexo VI (Baremo de méritos para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad"), recurso ampliado a la Resolución de 27 de julio de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos, de aprobación del listado definitivo de aspirantes, que igualmente se anula en cuanto aplica dicho apartado, condenando a la Administración al abono de las costas procesales"

Por todo lo expuesto.

RESUELVO

Primero. Modificar el Anexo VI, Baremo de méritos para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, de la Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, anulando el apartado C-3 ("Conocimiento del Sistema Educativo de Castilla y León).

Segundo. Modificar la Resolución de 27 de julio de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos, aprobando un nuevo listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, para las especialidades del cuerpo 590, profesores de enseñanza secundaria, que fueron baremadas de conformidad con lo establecido en la Orden EDU1866/2022, de 19 de diciembre.

La nueva baremación efectuada, en ejecución de sentencias, del anexo II de la citada Resolución será objeto de publicidad en los tablones de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es).

En Valladolid, a fecha firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.

Avda. Real Valladolid, s/n - 47014 Valladolid - Telf. 983 411 500 - Fax 983 411 050 - http://www.jcyl.es

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: MW4KKP72W06ILSP8SDG6UB
Fecha Firma: 22/05/2025 08:08:07 Fecha copia: 22/05/2025 08:09:09
Firmado: MARIA TERESA BARROSO BOTRAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=MW4KKP72W06ILSP8SDG6UB para visualizar el documento